

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á comparecer desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8557

CAMBEIRO CARLEOS, *Eduardo José*, natural de Nebra, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Orseto; procesado por falta de presentación para ingresar en servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayuntanza de Noya.—Noya, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Angel P. Méndez. JM—5226

8558

CAMIÑA BLANCO, *Alfonso*; hijo de Juan y Claudio, natural de Gondar, Ayuntamiento de Sangero, Juzgado de primera instancia de Cambados, provincia de Pontevedra, a vecindado en Fonclar, nació en 13 de Febrero de 1892, profesión jornalero, de estado soltero; estatura 1.600 metros; procesado por deserción; comparecerá, en término de sesenta días, contados desde su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Naranjo Sánchez, cito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, á responder de los cargos que le resultan en la somaria que se le instruye.—Ferrol, 28 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Naranjo. JM—5162

8559

CARRERA FONT, *Juan*; natural de Tortellà (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Freixenet (Gerona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5148

8560

CARRIO JOVE, *José*; natural de Salas (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, hijo de María y María; domiciliado últimamente en Silas; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicha ciudad, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 28, D. Manuel de la Torre Pastor, con residencia en esta Plaza, para notificarle haber sido indultado de la penalidad en que incurrió, con obligación de servir en filas el mismo tiempo que los de su reemplazo, quedando sin efecto la gracia de incurrir en alguno de los casos citados en el Real

Decreto de 25 de Abril de 1912.—Lérida, 28 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Manuel de la Torre.

JM—5178

8561

CASAS DÍAZ, *Eduardo*; hijo de Esteban y María, natural de Navamorales (Salamanca); de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, traje con que se ausentó el procesado: americana, pantalón y boina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 50, D. Fernando Monasterio Bustíos, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte; en caso de no presentarse le pasará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Monasterio.

JM—5192

8562

CASTRO BLANCO, *Jesús*; natural de Barro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Alvariza; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayuntanza de Noya.—Noya, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Angel P. Méndez. JM—5223

8563

CASTRO VENTIVECIRA, *Benito*; hijo de Francisco y Rosa, natural de Rodis, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintitrés años, de oficio labrador; a vecindado últimamente en Modas (Coruña); procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. núm. 278); comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón de Segunda Reserva de Ferrol, número 107, D. Julián Ríocerezo Caño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Ríocerezo. JM—5160

8564

CERVERA BUSGATO, *Esteban*; natural de Selva de Mar (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Selva de Mar; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Everardo Sánchez. JM—5147

8565

CLEMENTE GARCIA, *Francisco*; hijo de Juan y Teresa, natural de Sufi, provincia de Almería, de veintidós años, de oficio Jornalero, estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Caja de Recluta de Huércal-Overa, número 40, para responder á los cargos que le resultan en expediente que por falta de concentración se le instruye.—Huércal-Overa, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Álvarez. JM—5171

8566

CLOQUELL CLOQUELL, *Vicente*; hijo de Miguel y Dolores, natural de Lorca,

provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1.660 metros; a vecindado últimamente en su pueblo; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Eustaquio Velasco Martín, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Eustaquio Velasco.

JM—5214

8567

COLL SALINA, *Pablo*; natural de Cariñosa (Gerona), de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años de edad; a vecindado últimamente en Cariñosa; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5160

8568

COMAS TEIXIBO, *Juan*; natural de Buda (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; a vecindado últimamente en Buda; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5146

8569

COROMINA JUANOLA, *Jacint*; natural de Buda (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Montagud (Gerona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5149

8570

CORREA GOMEZ, *Julián*; hijo de Julián y Jerónima, natural de Loja (Granada); domiciliado últimamente en Loja; de oficio del campo, estado soltero; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Fernando Vilalba Escudero.—Madrid, 3 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Vilalba Escudero. JM—5206

8571

CRUZ, *Sixto*; hijo de María, natural de Ingenio, provincia de Canarias, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura regular, color trigo; pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; a vecindado en Ingenio, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, Juez instructor, D. Diego Figueroa Manara, residente en Las Palmas (Gran Canaria), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será decla-

rado rebelde.—Las Palmas de Gran Canaria, 17 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Diego Figueras.

JG—5184

8572

DARNÉS SOBREPESA, Pedro; natural de Agullana (Gerona), de estado casado, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Perpiñán (Francia); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez Medina. JG—5137

8573

DELÁS MALLOLÁ, José; natural de Las Presas (Gerona), de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, avenidao últimamente en Las Presas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez Medina. JG—5138

8574

BÓPOLICO SOTO, José; hijo de Antonio y Vicenta, natural de Valdovino, Ayuntamiento de idem, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en el Ayuntamiento de Valdovino; procesado por haber faltado á la concentración verificada en la Caja de reciuta de esta ciudad en 10 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco García García, del Batallón segunda Reserva de Ferrol, número 107, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 21 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Gómez. JG—5166

8575

DURÁN CROS, Ramón; natural de Vilanova de la Muga (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; avenidao últimamente en Cercet (Francia); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JG—5136

8576

EDROSO BERGUA, Simón; hijo de Ramón y Manuela, natural de Canfranc, partido judicial de Jaca, provincia de Huesca, avenidao en Olorón (Francia), de veinticuatro años, soltero, alpargatero, de 1,702 metros, fué filiado como quinto por el cupo de Canfranc y reemplazo de 1912; procesado por la falta grave de primera cesación simple; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas (Cuartel del Hipódromo), bajo apercibimiento que de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Malilla, 1º de Mayo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero. JG—5217

8577

ESPARONER FIJOAN, Joaquín; natural de Puerto de la Selva (Gerona), de estado soltero, profesión sastre, avenidao

dado últimamente en Puerto de la Selva; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JG—5134

8578

ESPINOS COMABELLA, Pablo; natural de Vilajuiga (Gerona), de estado soltero, profesión esquilador, de veintidós años; avenidao últimamente en Vilajuiga; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JG—5135

8579

FARRAN MONTAÑIL, José; natural de Ager (Lérida), de veintiún años, estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en Ager, sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Benito Arias Carbó, Juez instructor del 4º Regimiento Zapadores Minadores, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas, de esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Benito Arias. JG—5055

8580

FERNANDEZ CAÑOS, Urbano; hijo de Valentín y Teresas, natural de León, provincia de idem, estado soltero, profesión curtidor, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, Ayuntamiento de León, provincia de idem; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Aquilino Suárez Argüelles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Abril de 1914.—Aquilino Suárez Argüelles. JG—5186

8581

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel; hijo de José y Carmen, natural de Anllón, Ayuntamiento de San Amaro, provincia de Orense, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, estatura regular; domiciliado últimamente en Anllón; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja Recluta de Orense, D. Luis Soto Rodríguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 23 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Soto. JG—5236

8582

FERNANDEZ INCOGNITO, Baldomero; hijo de Manuela, natural de Armud, Ayuntamiento de Villar de Barrio, provincia de Orense; avenidao últimamente en Aldea de Arriba, del mismo Ayuntamiento; de estado soltero, oficio labrador, de veintiún años de edad; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuadro; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez que suscriba, Capitán del Batallón segunda Reserva de Allariz, número 109.—Allariz, 27 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Carlos Braza. JG—5196

8583

FERNANDEZ RUEDA, José; hijo de Manuel y Francisca, natural de Madrid, de estado soltero, profesión comerciante, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en este Corte, calle de Vergara, número 4, Café Español; procesado por faltar á la concentración á filas; comparecerá en el término de sesenta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante de Caballería, Juez instructor permanente de la Capitanía General de la primera Región y del expediente que se sigue al nombrado reclutado, D. Juan Fernández Goifín, en las Prisiones Militares de esta Corte, y caso de no comparecer, se le pasará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 15 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez, Juan Fernández Goifín. JG—4435

8584

FUENTES BARCIA, Basilio; hijo de Pedro y Plácido, natural de Presno Ayuntamiento de Vega de Ribadec, provincia de Oviedo, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estado soltero, estatura 1,662 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el que suscribe, D. Juan Rodríguez Martínez, segundo Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 18 de Abril de 1914.—Juan Rodríguez. JG—4889

8585

GALLEGU MARÍN, Juan; hijo de Cayiano y Ana, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años, de oficio jornalero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye. Mahón, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5200

8586

GARCIA GARCIA, Juan; hijo de José y Salvador, natural de Elche, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,590 metros; avenidao últimamente en Elche; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Eustaquio Valls Marí, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 4 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Eustaquio Valls. JG—5219

8587

GARCIA SALMERON, Enrique; hijo de Eugenio y Francisca, natural de Granada, de veintiún años, estado soltero, oficio pirotécnico, cuyas señas personales son: estatura 1,595 metros, pelo castaño, cejas al piso, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, cicatriz frente y ojo derecho, no sabía leer ni escribir; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería, D. Eleuterio Gómez Pérez, de guarnición en Melilla; bajo apercibimiento de que si no comparece en el expuesto plazo será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar. JG—5197

Melilla, 29 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez, Eleuterio Gómez.

JG—5205

8588

GARRIDO OLMEDO, *Pelotero*; hijo de Rafael y María, natural de Cabra, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años, estatura 1,645 metros; aveciñado últimamente en Córdoba; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del quinto Depósito Reserva de Caballería, D. Francisco Flores Iglesias, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Córdoba, 30 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Flores.

JG—5122

8589

GIRGAS PEIPOCH, *Jerónimo*; natural de Santa Pau (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Pau; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez.

JG—5123

8590

GOMEZ NUÑEZ, *Diseño*; hijo de Antonio y Francisca, natural y vecino de Ilora (Granada), de veintidós años, de oficio jornalero, estado soltero; encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Fernando Villalba Escudero.—Madrid, 2 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Villalba.

JG—5208

8591

GRUEIRO RIVERA, *José Martí*; hijo de Jacinto y Cipriana, natural del Ayuntamiento de Capela, provincia de Coruña, aveciñando en la Habana (isla de Cuba), de veintiún años, dependiente, de estado soltero; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don José Sostrada Signoret, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo dentro del plazo señalado será declarado rebelde.—Coruña, 27 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sostrada Signoret.

JG—5129

8592

HERRERA DIAZ, *Anselmo*; hijo de José y Julia, natural y vecino de Buenavista (Canarias), de veintidós años, oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,640 metros; residente actualmente en América; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Arredondo Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de garnición en esta Plaza (Canarias).—Orotava, 28 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Arredondo.

JG—5234

8593

HORTAS HERMIDA, *Alfonso*; hijo de Cástor y Manuela; domiciliado últimamente en Vivero (Lugo); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de

la Coruña, Capitán de Infantería de Marina D. Jesús Puente y Trigo, para presentar desclaración en causa que se instruye por sustracción de dinero y efectos de la propiedad de Jesús Carlín Abel, en la noche del 8 al 9 de Marzo último a bordo del vapor *Landro*, por haberlo así acordado en providencia de 30 de dicho mes. Coruña, 4 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Jesús Puente.

JG—5121

8594

IGLESIAS IGLESIAS, *Jaime*; hijo de José y Sabina, natural de Sebana, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de Reciuta de Orente, número 52, D. Luis Soto Rodríguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orente, 23 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Soto.

JG—5235

8595

JARIOD LUNA, *José*; hijo de Manuel y Bárbara, natural de Barcelona, de oficio calderero, de veintiún años; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración ante la Caja de Reciuta de Barcelona, número 61; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, don Luis Angosto Palma, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 1.º de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Angosto.

JG—5120

8596

LEJARRETA ARCITIRAUROTE, *Cosme*; hijo de León y Felisa, natural de Verrión, Ayuntamiento de idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión armero, de veintiún años, perteneciente al reemplazo de 1913 por la Caja de Reciuta de Durango, número 87; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Telégrafos, D. José Carreras Far, residente en el Real Sitio de El Pardo (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Real Sitio de El Pardo, 1.º de Mayo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Carreras.

JG—5130

8597

LIÑARES DESTILLEIRO, *José*; hijo de Ignacio y de Isabel, natural de Cerceda, Ayuntamiento de idem, provincia de Orense, de veintiún años, de estado soltero, profesión labrador; aveciñado últimamente en Cerceda, partido judicial de Orense; procesado por haber faltado a la concentración dispuesta en 12 de Diciembre último (D. O. núm. 178); comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Ferrol, número 107, D. Julián Ríocerezo Cano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Ríocerezo.

JG—5165

8598

LOPEZ GUIJARRO, *José*; hijo de José y de Petronila, natural de Huéscar, provincia de Granada, de veintitrés años, de estado soltero, profesión alpargatero, en sus señas particulares son: estatura 1,597 metros, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, barba tiene, boca regular, color sano, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena, no sabe leer ni escribir; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Taxdix, 29 de Caballería, D. Eleuterio Gómez Pérez, de guardia en Melilla, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Melilla, 29 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez, Eleuterio Gómez.

JG—5204

8599

LLADÓ CLATA, *José*; natural de Garrigas (Gerona), de estado soltero, de veintidós años; aveciñado últimamente en Garrigas; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914. El Comandante, Juez, Everardo Sánchez.

JG—5139

8600

LLAMAS SEGURA, *Mariano*; hijo de Blas y Francisca, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintiún años, profesión jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantaría de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—5193

8601

LLARGA MARTORELL, *José*; hijo de Roque y de María, natural de Finestrat, provincia de Alicante; aveciñado últimamente en Finestrat, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, de veintiún años; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—5028

8602

MARTIN MARTIN, *José*; hijo de Antonio y María, natural y vecino de Cártama, provincia de Málaga, oficio del campo, estado soltero, de veintiún años, de 1,575 metros de estatura, residente últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Arredondo Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de garnición en el cantón de Orotava (Canarias).—Orotava, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, José Arredondo.

JG—5244

8603

MARIN RUIZ, *Antonio*; hijo de Salvador y Carmen, natural de Málaga y vecino de Cártama, de la misma provincia, de

stado soltero, de oficio del campo, de veintidós años, de estatura 1,595 metros, con residencia últimamente en el Brasil, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, D. José Arecedo Sánchez, de guardia en el cuartel de Orotava (Cázaras).—Orotava, 20 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez, José Arre donde. JG—5240

8604

MARTIN VICENTE, Carlos; hijo de Bonifacio y Pascasio, natural de Villaseco de los Gamitos, provincia de Salamanca, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,545 metros; vecindario únicamente en su pueblo; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento I. Infantería de Saboya, D. Eustaquio Velasco Martín, residente en esta Plaza, en el término de treinta días, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Eustaquio Velasco. JG—5215

8605

MARTIN VICAL, Antonio B./es; hijo de Juan y Carmen, natural de Ecija (Sevilla), de veintitrés años, soltero, guardián, vecindario únicamente en Sevilla; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Teodoro Octavio de Toledo y Valls, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, advirtiéndole que, de no hacerlo se le declarará rebelde, perdiendo el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 18 de Abril de 1914.—Teodoro Octavio de Toledo. JG—4866

8606

MARTINEZ ECija, Francisco; natural de Lores (Mieres), de estado soltero, profesión hojalatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de este scudo, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel de la Torre Pastor, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Manuel de la Torre. JG—5177

8607

MARTINEZ LOPEZ, Antonio; hijo de Juan y Ana, natural de Albánchez, provincia de Almería, de veintidós años, oficio carpintero, estado soltero, estatura 1,618 metros; residido últimamente en Albánchez (Almería); comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Caja de Recaudación de Huércal Overa, número 40, para responder á los cargos que le resultan en expediente que por falta de concentración se le instruye.—Huércal Overa, 28 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alvarez. JG—5178

8608

MARTINEZ RODRIGUEZ VELO, Luis; hijo de Fernando y María, natural de Cádiz, provincia de Cádiz; vecindario en siem, Juzgado de primera instancia de Cádiz, distrito militar de la segunda Región, nació el 14 de Abril de 1891, ignorándose su profesión y demás señas personales, recluta para el reemplazo de 1912 por el cupo de Cádiz; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el preciso término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gata, número 67, Juez instructor, D. Alfredo Díaz Medina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Gata, 19 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Alfredo Díaz. JG—5169

8609

MAYA ESPENOZA, Fernand; hijo de Esteban y Antonia, natural y vecino de Cardeña (Granada), Juzgado de Biar, de veintidós años, soltero, oficio del campo; procesado como presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la avisada requisitoria, ante D. José Bergatón Yáñez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Alava, número 66, de guarnición en Oñate, en el local donde tiene instalado el Juzgado, calle San Miguel, número 11, piso primero, bajo el apercibimiento que, de no presentarse, será declarado en rebeldía.—Cádiz, 4 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Bergatón. JG—5125

8610

MENDEZ RUVIRA, Francisco; hijo de Pedro y Ana, natural de Fortuna, provincia de Murcia, de veintidós años, oficio jorobero, estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5212

8611

MERLAN RODRIGUEZ, Amador; natural de Nedra, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Fene, término municipal de siem; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marca de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JG—5164

8612

MORA PEREZ, Tomás Antonio; hijo de Juan y Ascensión, natural de Orcos (Granada), domiciliado últimamente en Orcos, de veintidós años, de oficio del campo, de estado soltero; exscrito por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Fernando Villalba Escudero. Madrid, 2 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Villalba. JG—5207

8613

MORALES ACHA, Manuel; hijo de Leopoldo y Victoria, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de estado soltero, soldado de Infantería de Marina, oficio dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Juan Pita da Veiga y Morgado, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 27 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Juan Pita da Veiga. JG—5158

8614

MORER BOBER, Eusebio; natural de Dorria, de estado soltero, profesión arriero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Cristóbal de Trescas (Gerona); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, Capitán D. Juan Ferrater y Tell.—Barcelona, 29 de Abril de 1914.—Juan Ferrater. JG—5053

8615

MOYA FERNANDEZ, Cristóbal; hijo de Jerónimo y Maravillas, natural de Cabras, provincia de Murcia, de veintidós años, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5199

8616

MUNGUA OVIEDO, José; hijo de Quintina y Bartolo, natural de León, partido judicial de idem, provincia de siem, vecindando en Castroverde, Juzgado de primera instancia de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, de veintidós años, de estado soltero, de oficio dependiente, estatura 1,715 metros, pelo negro, ojos al polo, ojos negros, nariz regular, barba nuda, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buenas, señas particulares ninguna, soldado voluntario por cuatro años, con premio; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del día que se publique este requisitorio, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas (Cuartel del Hipódromo); bajo apercibimiento que de no efectuarlo así verá declarado rebelde.—Málaga, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero Viñas. JG—5195

8617

MURGADAS BUSQUET, Jaime; natural de La Llacuna (Barcelona), de estado soltero; profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en La Llacuna (Barcelona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfeliz Villalta, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 30 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—5174

8618

NAVAS GONZALEZ, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Bandones, Ayuntamiento de Oviedo, provincia de siem, de oficio cantero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Miguel Franco Mirón, con destino en el segundo Regimiento de Zapadores Minadores, Cuartel de la Montaña (Madrid).—Madrid, 5 de Mayo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Miguel Franco. JG—5218

8619

NOGUERA ROPEJA, Vicente; natural de Vilamacoíum, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de

edad; domiciliado últimamente en Villamadrid; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914. Everardo Sánchez. JG—5140

8620

NÚÑEZ DORMAZ, José; hijo de Francisco y Concepción, natural de Leirada; domiciliado últimamente en Leirada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Alejandro Fery Sanchez, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, para notificarle la resolución recibida en causa que por el delito de deserción se le ha instruido.—Ferrol, 25 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Alejandro Fery.

JG—5133

8621

OLIVÉ FORN, Jaén; natural de Cullera, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cullera; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Javier Delgado, para salir responsable a la causa que por el expresado delito ha sido instruido.—Cartagena, 2 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Javier Delgado.

JG—5117

8622

OTERO IGLESIAS, Benito; hijo de Larezo y Daniel, natural de Mieres, Ayuntamiento de Siero, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Entre Ríos (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 8, D. Alfredo Álvarez Bazzaghi, residente en esta Plaza.—Oviedo, 23 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfredo Álvarez.

JG—5233

8623

PAÍS CAAMANO, José, natural de Sabiés, de estado soltero, prof. sello marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Brando; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina de la Ajudanía de Noya.—Noya, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Angel P. Méndez.

JG—5224

8624

PAGÉS CAMPS, José, natural de Figueras, provincia de Girona, de estado soltero, profesión zibillí, de veintiún años; viviendo últimamente en Figueras; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez, Everardo Sánchez.

JG—5141

8625

PARDO ALVAREZ, Nicomedes; hijo de Valentín y de Carmen, natural de Ambasaguas Ayuntamiento de Vega de Valcarce, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su

pueblo, Ayuntamiento de Valcarce, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Aquilino Suárez Argüelles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez, Aquilino Suárez.

JG—5185

8626

PAREDES PEREZ, José; hijo de José y de Faipa, natural de Cartagena, partido judicial de Alcañiz, provincia de Huesca, viviendo en Calatayud, Juzgado de primera instancia de Alcañiz, provincia de Huesca, de veintiséis años, de estado soltero, profesión minero, estatura 1,678 metros, soldado voluntario por cuatro años con premio; faltado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Rojas Valls. Cuartel del Hipódromo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Mellilla, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Rojas.

JG—5193

8627

PASSOLA FIGOL, Ramón; hijo de Juan y de María Encarnación, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión descendiente, de veintidós años, estatura 1,613 metros; sus señas personales son: pelo castaño, ojos al pardo, ojos pardos, nariz aguileña, barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire marcial, procedencia burgos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración ante la Oficina de Recursos de Barcelona, número 61; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Pedro de Haro Melgar de Segura, residente en el Cuartel de Antigüenes, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Melgar de Segura.

JG—5112

8628

PAYOLA ESNAOLA, Juan; hijo de Ignacio y de Juana, natural de Ustariz, Ayuntamiento de Irurzun, Juzgado de primera instancia de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero, estatura 1,715 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de sesenta días, contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor. Cuartel de Infantería de Marina, D. Francisco Narváez Sánchez, sito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad, a responder de los cargos que le resulten en la sumaria que se le instruye.—Ferrol, 30 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Narváez.

JG—5161

8629

PAZO IGLESIAS, Juan J. de; hijo de Juan y Benito, natural de Mogor, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Mogor; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, ve-

gundo Comandante de Marina de la provincia de Pontevedra y Juez instructor del expediente que se le instruye como prófugo.—Marín, 20 de Abril de 1914.—José Díaz Zuazo.

JG—5173

8630

PELFORT SABATER, Salvador; natural de Poble de Caramany (Barcelona), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Poble de Caramany (Barcelona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Jenaro Santeliz Villalba, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 30 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Santeliz.

JG—5175

8631

PEREIRO LOSADA, Antonio; hijo de Andrés y de Concepción, natural de San Pedro de Figara Trasparga (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, D. Ricardo Belda López, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 27 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Belda.

JG—5128

8632

PERERA GATUELLE, Miguel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; viviendo últimamente en Planas (Girona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de abril de 1914.—Everardo Sánchez.

JG—5142

8633

PÉREZ RODRIGUEZ, Domingo; hijo de Manuel y de Feliciana, natural de Santa María de Labrada, Trasparga (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Labrada; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, D. Jatio Carreras Lodeiro, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Ourense, 27 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Jatio Carreras.

JG—5127

8634

PÉREZ RODRIGUEZ, Rafael; hijo de Silverio y de Antonia, natural de Moya (Cáceres); viviendo últimamente en Arucas, caserío del Puerto, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por haber faltado a concentración a fijar; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guadalquivir, número 67, D. Pedro Quintano Aragón, apercibido que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía.—Gáldar de Gran Canaria, 17 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Quintano Aragón.

JG—5167

8635

PEREZ SANCHEZ, Fernando; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Tijola (Almería), de veintidós años, de oficio del campo, de estado casado; domiciliado últimamente en Tijola; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Osja de Recalizas de Huercal Oveja, número 40, para responder a los cargos que lo resultan en expediente que por falta de concentración se le instruye.—Huercal Oveja, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alvaro Z. JM—5173

8636.

PINOL PI, Amadeo; hijo de J. S. y de Francisca, natural de Fabret (Tarragona) de estado soltero; profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barceloneta; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento I Infantería de Málaga, número 13 (Cuartel de Santo Domingo, de esta Plaza); dentro del plazo de las treinta días.—Valencia, 18 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gándiz. JM—4961

8637.

PONGA MARTINEZ, Cántida Pedro; domiciliado útimamente en Tazones, término municipal de Villaviciosa; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. Juan Ramón y Montero, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navio, Ayudante de Marín del distrito de Villaviciosa, para responder en causa por prófugo instruido por la falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada.—Villaviciosa, 27 de Abril de 1914.—El segundo Contramaestre, Juez instructor, Juan Ramón. JM—4954

8638

PUJOLAR TORRENS, Juan; natural de Santa Pau (Gerona), de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, domiciliado útimamente en Santa Pau; procesado por faltar a concentración; comparece: él, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de I. Infantería, Sargento Mayor de Plaza, de la misma. D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Everardo Sánchez. JM—5143

8639

QUEIRUGA, Vicente; natural de Quiruga, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado útimamente en Tarek; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayuntadura de Noya.—Noya, 1.º de Mayo de 1914.—El Juez instructor, Angel F. Méndez. JM—5231

8640

QUEIRUGA BOO, Salvador; natural del Som, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado útimamente en Penas; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayuntadura de Noya.—Noya, 1.º de Mayo de 1914.—El Juez instructor, Angel F. Méndez. JM—5230

8641

QUINTANS DEAN, José Antonio; natural de Barcín, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domicilia-

do útimamente en Orellán; procesado por falta de presentación para lograrlo en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Agüita de Noya.—Noya, 1.º de Mayo de 1914.—El Juez instructor, Angel F. Méndez. JM—5232

8642

RAMIREZ GARCIA, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Barberena, provincia de Illescas, de oficio mecánico, de veintidós años; domiciliado útimamente en Barberena, distrito primero, perteneciente á la Osja de Recalizas de Barceloneta, número 62; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento I. Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Méjico, 22 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio. JM—5201

8643

RODRIGUEZ CABEZA, Pedro; hijo de Antonio y de Juana, natural de Egeciz, Ayuntamiento de Illescas, provincia de Cáceres, de estado casado, de oficio jornalero, de veinticinco años, de estatura regular, pelo, castaño, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, pelo moreno, frente pequeña, aire marcial; domiciliado útimamente en Las Palmas, provincia de Cáceres; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, Juez instructor, D. Diego Figueroa Macarrón, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas a 17 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Diego Figueroa. JM—5183

8644

RODRIGUEZ ORTA, Enrique; hijo de Manuel y de Ana, natural de Ayllón, Ayuntamiento de Illescas, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1.639 metros, no sabe leer ni escribir; domiciliado útimamente en Gibraleón, provincia de Huelva; procesado por la falta a concentración para su destino á Ceuta; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José de la Guardia y Ortiz de Landaide, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferro, 1.º de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José de la Guardia. JM—5157

8645

RIBAS GARCIA, Luciano; hijo de Miguel y de Columba, natural de Agassanta, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión comerciante, soldado de I. Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado útimamente en Agassanta; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de I. Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras a 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5141

8646

RIAMBAU NIN, Gabriel; soldado del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, natural de Arbós (Barcelona), de estado soltero, profesión tiatarrer, de veintidós años, estatura 1.614 metros, pelo y ojos negros; domiciliado útimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Arezquedo Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guardia en el cuartel de Orotava (Cádiz).—Orotava 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez, José Arezquedo. JM—5243

8647

ROMERO MARTINEZ, Santiago; hijo de Antonio y de Ana María, natural de Oca (Granada); domiciliado útimamente en Oca, nació el 7 de Septiembre de 1892, de oficio herrero, estado soltero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de este requisitorio, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 33, D. Fernando Villalba Escudero.—Madrid, 2 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Villalba. JM—5209

8632

**ROMERO MORALES, Eusebio, Segundo Rufián;** natural de Mira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Noja; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayanca de Noja.—Noja, 1.º de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Angel F. Méndez. JM—5229

8633

**SABATÉ MANEN, Pedro;** hijo de Pedro y de Josefa, natural de Gracia, provincia de Barcelona, Juzgado de primera instancia de Gracia, apercibido en Gracia, provincia de Barcelona, de veintidós años, estado soltero, oficio comerciante, estatura 1,544 metros, fue claudo como quinto por el cargo de Barco Línea y Reemplazo de 1913; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Vilas, Cuartel del Hipódromo; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Molilla, 2 de Mayo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero. JM—5216

8634

**SAENZ GARCIA, Simón;** hijo de Ezequiel y de Jerónima, natural de Alberdi, de esta provincia, de catorce soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,555 metros; apercibido en Alberdi; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, Sargento Mayor D. Cayetano Saénz Lopéz, en este Gobierno Militar; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logroño, 30 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Cayetano Saénz. JM—5181

8635

**SALA CLOTA, Juan;** natural de San Privat de Bas (Garcia), de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Privat de Bas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, del Gobierno Militar de Figueras, Comandante de Infantería, Sargento Mayor de Plaza de la misma B. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5145.

8636

**SALVIEJO SALCINES, Luis;** hijo de Eusebio y Josefina, natural de Colindres, Ayuntamiento de Colindres, provincia de Santander, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,509 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, D. Alvaro Caballé Pabellón, residente en Ordizia (Vizcaya); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ordizia, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Alvaro Caballé. JM—5238

8637

**SANÉ SABERI, Pedro;** natural de Montorens, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho actuado, Comandante

del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel de la Torre Pastor, con residencia en dicha Plaza.—Lérida, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, D. Manuel de la Torre. JM—5176

8638

**SANÉ SABERI, Pedro;** natural de Montorens, de catorce soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel de la Torre Pastor, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Manuel de la Torre.

JM—5179

8639

**SANMAMED SILVA, Ramón;** hijo de Laureano y de Casilda, natural de Puerto Ulla (Coruña) de estado soltero, profesión sirvienta, de veintitrés años, su estatura 1,620 metros; domiciliado únicamente en Puerto Ulla; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernández Casares Sánchez, Capitán de Infantería de Marina en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, para responder á los cargos que le resulten en dicha sumaria.—Ferrol, 27 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Casares.

JM—5159

8640

**SAUT MORET, Antonio;** hijo de Antonio y Antonia, natural de Santurtzi (Biscaya), de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, pelo negro, barba regular, boca grande, color pálido; domiciliado últimamente en Santurtzi (Biscaya); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Biscaya, ante el primer Teniente del Regimiento Osadadores de Alcántara, 14 de Caballeros, D. Juan Villaseca García, Juez instructor del expediente, de guardia en Melilla.—Melilla, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Villaseca.

JM—5213

8641

**SAVOR CHARLIN, Joaquín Benítez;** natural de Villanueva, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia.—Villanueva, 17 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—4575

8642

**SEPULVEDA PORTALES, Juan;** hijo de Antonio y de Josefina (fallecidas), natural de Alozaina (Málaga), de veintidós años, profesión del campo; residente actualmente en Río Janeiro (Brasil); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Arredondo Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guardia en el cañón de Orotava (Canarias).—Orotava, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Arredondo. JM—5242

8663

**SERON DEL RIO, Francisco;** hijo de Antonio y de Enriqueta; apercibido en Maella; Juzgado de primera instancia de la Merced, de veintidós años, soltero, profesión jornalero, estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color claro, freno regular, aire bueno; seña particular: una nube en el ojo izquierdo; fuiado como soldado voluntario por cuatro años, con opción á premio; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del en que se publica esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Vilas, sito en el cuartel del Hipódromo; b) je apercibimiento que, lo no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero. JM—5194

JM—5194

**SERNA LAMOZOZOS, José;** hijo de Castaño y de Isabel, natural de Guriezo, Ayuntamiento de Ibiar (Santander); de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guriezo (Santander); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guriezos, número 58, D. Alvaro Caballé Pabellón, residente en Ordizia (Vizcaya), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ordizia, 17 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Alvaro Caballé. JM—5239

JM—5239

**SERRA MARQUILLES, José;** natural de Fierros de Abarca, Ayuntamiento de Fierros de Abarca, partido judicial de Cervera (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fierros de Abarca (Lérida); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de España, número 46, don Francisco Carrillo Soler, residente en el cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 30 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Carrillo. JM—5125

JM—5125

8664

**SOMOVILLA VALLE, Castroviro;** hijo de José y Juliana, natural de Ojocastro, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Patuengos (Logroño); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del décimo tercero Regimiento mixto de Artillería, D. León Puig Durán, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logroño, 24 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, León Puig. JM—5188

JM—5188

**SOTO FERNANDEZ Francisco;** hijo de Manuel y de María, natural de Samprén, Ayuntamiento de Vega de Valcarce, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el

Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Aquilino Suárez Argüelles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Abril de 1914.—Aquilino Suárez. JG—5187

8668

SALVADOR ASTRELLA, Domiciyo; hijo de Cristóbal y de Francisca, natural de Barcelona, de estado soltero, de veintiún años, estatura 1,630 metros; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al peinado, ojos pardos, nariz barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire marcial, condición buena; domiciliado en Barcelona; procesado por faltar a concentración ante la Caja de Recintos de Barcelona, número 61, comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento I. Infantería de España, número 46, Ángel Melina Atienza, residente en el Cuartel de Antigones de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ángel Melina. JG—5111

8669

RAMON SANCHEZ, Juan Antonio; hijo de Amanasio y de Narcisa, natural de Fuentetobles de Salvatierra (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, traje con que se presentará el procesado: pantalón de paño color tierra, blusa y gorra negras; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería Wad Kár, número 50, D. Fernando Monasterio Bustos, en el término de treinta días, a partir de esta publicación de la requisitoria, en el Cuartel de la Montaña de esa Corte; en caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Monasterio. JG—4854

8670

SOLER SERRA, Ramón; soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros de Madrid, natural de Mecerreyes, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,700, pelo castaño, cejas al peinado, barba y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en Reñáez; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Robustiano Garrido de Oro, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 198, segundo. Barcelona, 16 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Robustiano Garrido. JG—4677

8671

TELLA BLANCO, José; hijo de José y de Francisca, natural de Villajuso, Ayuntamiento de Meira (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Villajuso, Juzgado de primera instancia de Ponferrada; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Joaquín de Vierna Belando, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Farrol, 23 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín de Vierna. JG—5155

8672

TOMÉ LORENZO, Antonio; natural del Son, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Son; procesado por falta de presentación para ingresar en servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina, de la Ayudantía de Noya.—Noya, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Ángel P. Méndez. JM—5223

8673

TORRES XALABARDE, Juez; hijo de Juan y de Ignacia, natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias), de estado soltero, de oficio comerciante, de veintidós años, estatura 1,640; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al peinado, ojos grises, nariz y barba regulares, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Luis Angosto Palma, residente en el Cuartel de Antigones de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 29 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Angosto. JG—5124

8674

TRUJILLO SANCHEZ, Agustín; hijo de Agustín y de Francisca; natural y vecino de Alcolea (Málaga), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,730 metros; residente últimamente en la provincia de Cádiz; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Arredondo Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guarnición en el cantón de Orotava (Canarias).—Orotava, 24 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Arredondo. JG—5241

8675

URDANGARIN BALANDIARAN, Juan; hijo de María y Gregorio; natural de Ataún (Guipúzcoa), estado soltero, soldado de Infantería de María, de veintidós años; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Luis Anísi y de Lucas, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en Farrol.—Farrol, 27 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Anísi. JM—4788

8676

URDANGARAIN BIRANDIARAN, José; hijo de Juan y Prudencia, natural de Ataún (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Andoain (Guipúzcoa); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Zapadores Minadores, D. Manuel de las Rivas Amoresa, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 15 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel de las Rivas. JG—4918

8677

VALDIVIA GANCEDO, Pedro; hijo de Salvador y Francisca, natural de Valladolid; vecindado en Madrid, estado soltero, profesión camarero, de veintidós

años, estatura 1,647 metros; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Pedro Sánchez Plaza, primer Teniente del Regimiento Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, de guarnición en Madrid, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que le instruye por la falta grave de primera democión.—Madrid, 20 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Sánchez Plaza. JG—5203

8678

VÁZQUEZ ALVAREZ, Hermilio; hijo de Clemente y Francisca, natural de la Costa, Ayuntamiento de Castro de Miño (Orense), de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,780 metros; domiciliado últimamente en la Costa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de Recintos de Orense, número 108, D. Luis Soto Rodríguez, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 23 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Soto. JM—5287

8679

VENTOSO LADO, José; natural del Son, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Son; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayudantía de Noya.—Noya, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Ángel P. Méndez. JM—5225

8680

VENTOSO PENSADO, José; natural del Son, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Son; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayudantía de Noya.—Noya, 28 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Ángel P. Méndez. JM—5220

8681

VIDAL LLLOBET, Domingo; hijo de Vicente y Magdalena, natural de Ondrillo (Barcelona), estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, D. José Urrutia Huertas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Reus, 23 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Urrutia Huertas. JM—5132

8682

VILLORUINA SATÓ, José; soldado hijo de Juan y de Josefina, natural de Nivés, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Avilés; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de veintiún días, ante el Juez instructor, Teniente Coronel de Caballería, Juez permanente de Capitanía General, D. Miguel Garcés de Mercilla, que tiene su residencia oficial en la calle de Arriaga, número 70, piso tercero.—Barcelona, 30 de Abril de 1914.—Miguel Garcés de Mercilla. JG—5064

8683

VILLAVERDE ALBORÉS, Domingo; natural de Ocaña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta de presentación para ingresar en servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de Marina de la Ayudanía de Noya.—Noya, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Angel P. Méndez. JM—5221.

8684

VIÑAS PASQUAL, Bartolomé; natural de Ripoll (Gerona), de estado soltero, profesión braserero, de veintitrés años; viviendo últimamente en Ripoll; procesado por faltar a concentración; comparecerá, ante el Juez instructor, en término de treinta días. Comandante de Infantería, Sangento Mayor de Plaza de Figueras, D. Everardo Sánchez Medina.—Figueras, 25 de Abril de 1914.—Everardo Sánchez. JM—5191.

8685

A. VILA ANAYA, César; hijo de José y de Magdalena, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependientes, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del 7.º Regimiento Montado de Artillería, D. Rafael García Asís, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 27 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Rafael García. JM—5386.

8686

ACEDO CLEMENTE, Elías; hijo de Pablo y de Rosa, natural de Cordera. Ayuntamiento de idem, partido judicial de Puerto de Sanabria, provincia de Zamora, de veintiún años, de estado soltero, profesión jornalero; viviendo últimamente en su país natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Maset Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Maset. JM—5288.

8687

ALAYÓN REVERÓN, Pedro; hijo de Pedro y Carmen, natural de Puerto Cruz (Tenerife), de estado soltero, de diecinueve años, cuerpo regular, ojos pardos, pelo castaño, cejas idem, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color claro; domiciliado últimamente en Puerto Cruz; procesado por su falta de presentación al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de dieciocho días, ante el Juez instructor, D. Juan Montenegro Garrido, Capitán de Infantería de Marina, situado en la Comandancia de esta capital.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1914.—Juan Montenegro. JM—5312.

8688

ALONSO LOPEZ, Ladislao; hijo de Angel y Aurora, natural de Foz (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, alto, pelo y cejas castaño oscuro, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares, moreno, una cicatriz en el lado izquierdo de la frente; domiciliado últimamente en Foz (Lugo), término municipal de Foz (Lugo); comparecerá, en el término de noventa días, ante el se-

gundo Contramaestre, Alférez de Navío graduado de la Armada, Ayudante de Marina de Ribadeo, D. Santos Denato Escrivá y Sánchez, para ser pasapropiado para el servicio de la Armada, por haberle correspondido por su turno, en la inteligencia que, de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Ribadeo, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Doroteo Escrivá. JM—5209.

8689

ALONSO RUIZ, Antonio; hijo de Lorenzo y Josefina, natural del Valle de Santullán, del mismo Ayuntamiento, provincia de Palencia, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,680 metros, domiciliado últimamente en Valle de Santullán, Ayuntamiento del mismo, provincia de Palencia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón segundo de Reserva de Palencia, número 91, D. Teófilo Quadrado Abad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Palencia, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Teófilo Quadrado Abad. JM—5263.

8690

ALVAREZ ROO, Manuel; natural de Noya (Coruña), estado soltero, profesión enfermero; domiciliado últimamente en San Fernando; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, en el Aposentadero de Cádiz, San Fernando, 23 de Abril de 1914.—El Juez instructor, José González. JM—5316.

8691

ALVAREZ GONZALEZ, Ángel; hijo de Enrique y de Isabé, vecindado en Campoo (Oviedo), de oficio labrador; estado soltero, de veintiún años, estatura 1,610 metros; procesado como presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, D. José Sánchez Ramos, residente en Santoña, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Santoña, 23 de Abril de 1914.—El Teniente, Juez instructor, José Sánchez Ramos. JM—5270.

8692

AMENGUAL OLIVER, Bartolomé; apodado El Fe-col, natural de Santañí (Mallorca); profesión marinero; domiciliado últimamente en Santañí (Mallorca), calle de la Lana, número 4; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Emilio Cadalso y Fernández Cañete, Alférez de Navío, del cañonero Temerario y en este puerto, bajo apercibimiento que de no verificar su presentación será declarado rebelde.—A bordo, Palma, 22 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Emilio Cadalso. JM—5248.

8693

AMOR MINGUEZ, José María; hijo de Juan y Dolores, natural de Bibio (Berguedá), de estado soltero, profesor marino, de diecinueve años, ojos castaños, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color bueno, es hoyo de viruela; domiciliado últimamente en Bibio (Berguedá); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 25 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Díaz. JM—5387.

Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—5295.

8694

ANIDO PEÑA, Jesús Felipe; hijo de Jerónimo y Antonia; natural de Viñas (Paderne), estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Viñas (Paderne); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina, y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—5305.

8695

ARRIOLA EGUILA, José; hijo de Francisco y Juana, natural de Elgoibar, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, oficio labrador, de veintiún años, estatura 1,623 metros; domiciliado últimamente en Elgoibar (Guipúzcoa); procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Anastasio Arbiol Elcorte, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—San Sebastián, 27 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Anastasio Arbiol. JM—5284.

8696

BALART ALBERICH, Juan; hijo de José y María, natural de Vilallonga, provincia de Tarragona, estado soltero, oficio albañil, de veintiún años, estatura 1,689 metros, color sano, pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, nariz recta, boca regular, barba lampiña; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por faltar a la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Teruel, 17 de Caballería, D. Julio Loguera Sanzo Domingo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Reus, 27 de Abril de 1914.—El Teniente, Juez instructor, Julio Loguera. JM—5256.

8697

BARBERA APARICIO, Rufino; hijo de José y Rosa, natural de Azócar (Valencia), estado soltero, profesión jornalero; procesado por deserción; domiciliado últimamente en Ayora; estatura 1,630 metros; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadaljara, número 20, D. José Camps Menéndez, de guarnición en Valencia.—Valencia, 23 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JM—5374.

8698

BERGES LABAT, Agustín; hijo de Sebastián y de Agustina, natural de Longás, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 25 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Díaz. JM—5387.

S700

**BESORA SOLE, Francisco;** hijo de José y de Antonia, natural de Riudercós, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión repartero, de veintiún años, de estatura 1,607 metros, color cano, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba nacienda; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Puerta Nueva, número 5, piso quinto; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ovumba, número 49, D. Ricardo Muriel Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—5377

S700.

**BOIX VALLS, Antoni;** hijo de Francisco y de María, natural de Orpi (Barcelona), de estado soltero, de ocho años; marino, de veintidós años, cejas pardo-anaranjadas; pelo y cejas castaños, ojos negros, nariz, barba y boca regulares, color cano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Orpi (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá ante el Comandante del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, en el término de treinta días, Valencia, 28 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gutiérrez. JG—5342.

S701.

**BORDAS MENCIA, José;** hijo de Andrés y de Nieves, natural de Pozuelo (Madrid), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Antonio Eleta Palacios, Juez instructor, del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 3 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Eleta. JG—5353

S702.

**BUGALLO CAMINA, Eugenio;** natural de Villalonga, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villalonga; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sanjenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sanjenjo, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor. JM—5288

S703.

**CAAMANO BARRAL, Rogelio;** hijo de José Antonio y de Constantina, natural de Mondego (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Mondego (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JM—5290

S704.

**CABEZAS PEREZ, Juan Francisco;** hijo de Antonio y Manuela, natural de Brazuelo, partido de Autorga (León), de estado soltero, profesión jornalero, de

veintidós años, destinado a la Comandancia de Intendencia de Oropesa de Molló; domiciliado últimamente en Brazuelo; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente del cuartel de la Región, D. Joaquín Rodríguez Tarribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El primer teniente, Juez instructor, Joaquín Ro Iriarte. JG—5373

S705

**CAGIAO PIOADO, Agustín;** hijo de Fernando y María Antunes, natural de Mido (Castro), de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años; ojos, cejas y pelo, castaños; frente, nariz y boca, regular, color moreno; domiciliado últimamente en Mido; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. António Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—António Rodríguez. JM—5378

S706

**CAGIGAS LIANO, Gonzalo;** hijo de Vicente y de Filomena, natural de Guareño, provincia de Santander, de veintidós años, de estatura 1,615 metros; avasallado últimamente en Asuero (Santander); procesado por faltar a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. José Gistau Algarra, del Batallón segunda Reserva de Santander, número 85, con destino en esta Plaza, de no presentarse será declarado rebelde.—Santander, 25 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Gistau. JG—5269

S707

**CALQUINA SEUVA, Eduardo;** hijo de Joan y de Angels, natural de Castellvell y Vilar (Barcelona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, y de cejas personales: rubio, cejas rectas, ojos claros, nariz recta, barba poco, boca regular, color blanco, frente ancha, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Castellvell y Vilar (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13.—Valencia, 29 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gutiérrez. JG—5370

S708

**CAMPODERROS RIBA, Antonio;** hijo de Pedro y de Antonia, natural de Rubí (Barcelona), profesión jornalero, de veinticinco años; avasallado últimamente en Rubí (Barcelona), y procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Lagarde Aramburu, primer Teniente del primer Regimiento de Zarpadores Minadores, de guarnición en San Sebastián.—San Sebastián, 30 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Lagarde. JM—5282

S709

**CARRASCO FONS, Adolf;** hijo de Pascual y de Atecaudre, natural de Requena, Ayuntamiento de Idem (Valencia); de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Requena (Valencia), procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días,

antes el primer Teniente D. Joaquín Pérez Sánchez, Juez instructor del octavo Regimiento Montado de Artillería, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El primer teniente, Juez instructor, Joaquín Pérez Sánchez. JG—5375

S710

**CASADO MARTINEZ, José;** hijo de José y de Juana, natural de Cartagena, Ayuntamiento de Idomí (Murcia), profesión jornalero, de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en Santa Ana (Murcia), se le supone en la actualidad en Francia, contra el cual se sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del undécimo Regimiento Montado de Artillería de campaña, D. Rafael Ferrer y Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Ferrer. JG—5364

S711

**CASTELLÓ JUAN, Juan Bautista;** hijo de Manuel y de Peña, natural y domiciliado últimamente en Guardasequies (Valencia), de estado soltero, profesión por náutico, de veintidós años; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guardajara, número 20, D. José Camas Menéndez, de guardia en Valencia.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Camas. JG—5376

S712

**CASTRO DOMINGUEZ, Antonio;** hijo de José y de María, natural de Ocaña (Valladolid), de estado soltero, profesión marinista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ocaña (Valladolid); procesado por falta de concentración a Ocaña; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. José Gistau Algarra, del Batallón segunda Reserva de Santander, número 87, D. Manuel Loria Baxier.—Antequera, 9 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Loria. JG—5394

S713

**CERDIDO JASPE, Manuel Martínez;** hijo de José y de Dolores, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; ojos, cejas y pelo, castaños, frente regular, nariz sebácea, boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Macías, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina, y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—5304

S714

**CID PRIETO, Alonso;** hijo de José y María, natural de Pizarra (Valladolid), de estado soltero, profesión del campo, de estatura 1,667 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pizarra; procesado por falta de concentración a Ocaña; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Loria Baxier.—Antequera, 9 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Loria. JG—5410

8715

**COROMINA GARRERA, Clemente;** hijo de Agustín y María; natural y domiciliado últimamente en Baget (Gerona), de estado soltero, profesión albergítero, de veintidós años, estatura 1,623 metros; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Campa Menéndez, con residencia en Valencia.—Valencia, 28 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Campa Menéndez. JG—5348

8716

**CLOS MONELL, Sotero;** hijo de Salvador y Joaquina, natural de Blanca (Girona), de estado soltero, profesión jorbalero, de veintidós años, estatura 1,665 metros, sin otras fechas conocidas; domiciliado últimamente en Blanca; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfredo Moreno Lladrera, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de garnición en la Plaza de Zaragoza.—Zaragoza, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Alfredo Moreno. JG—5392

8717

**CRESPO ABRODOS, Leandro;** hijo de Joaquín y Andrea, natural de Villorías (Paderne), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, ojazos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color buen; domiciliado últimamente en Villorías (Paderne); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingressar en el ejercicio de la Arma de; comparecerá en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío, graduado. Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JG—5296

8718

**CHICANO URDEALES, Enrique;** hijo de Juan y Ana, natural de Ocaña (Méjico), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ocaña (Méjico); procesado por falta de concentración á Oficina; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón en Guardia Reserva de Antequera, número 87, D. Manuel Lería Baxter.—Antequera, 9 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lería Baxter. JG—5303

8719

**DEZA GORDO, Juan;** natural de Portonovo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Portonovo; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio, comparecerá, en el término de veinte días, ante el señor Ayudante de Marinas de San Juanjo, Juez instructor del expediente que se le siga como prófugo.—San Juanjo, 29 de Abril de 1914.—El Juez instructor. JG—5289

8720

**DURRÁS MARTÍN, Aciscle;** natural d. Toledo, provincia de Málaga, hijo de Antonio y María, de estado soltero, de veintidós años, regente del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Al-

gaceta, 3 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez Pérez. JG—5404

8721

**ECHAVE LIZARDO, José;** hijo de José y María, natural del Ayuntamiento de Aya, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,615 metros, y demás señas personales desconocidas; avocándose últimamente en Aya, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—5265

8722

**ECHAVE MANTEROL, Enrique;** hijo de Joaquín y Luisa, natural del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,571 metros; avocándose últimamente en Alzira (Valencia); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13.—Valencia, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gandia. JG—5362

8723

**EGANÉ ECHEVARKIA, Francisco;** hijo de Antonio y María, natural de Ayuntamiento de Deva, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—5236

8724

**EWILIO VIVES, José;** hijo de Pedro y María, natural de Orión; domiciliado últimamente en Orión, de estado soltero, profesión albañil, regleta portando cinturón al Remplazo de 1913; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Peñosa, número 4, D. José Fernández y Martín Ondarza, que reside en Alicante.—Dado en Alicante, 4 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—5309

8725

**ERNAOLA AIZPURU, José;** hijo de Gabriel y Clara, natural de Deva, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años, estatura 1,608 metros; avocándose á concentración en Deva; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián.

25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—5268

8726

**FÁBREGAS PUIG, Mariano;** natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,671 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á la concentración ordenada en esta Oficina de Reciatis, número 72; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Segunda Reserva de Tarragona, número 72, don Daniel Prats Perals.—Tarragona, 22 de Abril de 1914.—Daniel Prats. JG—6317

8727

**FARRIOL BONET, Enrique;** hijo de Juan y Carmen, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jorbalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería del Mallorca, número 13.—Valencia, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gandia. JG—5362

8728

**FERNANDEZ ABALO, Alfonso;** hijo de Vicente y Antonia, natural de Villanueva, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia D. Bartolomé Barcia Soto, Villagarcía. 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JG—5337

8729

**FERNANDEZ ALFOS, Patricio;** hijo de Amadeo y María, natural de Ribadeo (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, alto, ojos y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, una cicatriz sobre la ceja derecha; domiciliado últimamente en Ribadeo; comparecerá, en el término de noventa días, ante el segundo Contramaestre, Alfonso de Navío graduado de la Armada, Audiente de Marina de Ribadeo, D. Santos Domínguez Echániz Sánchez, para ser puesto para el servicio de la Armada, por haber correspondido por su turno, en la inteligencia que, de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Ribadeo, 20 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Donato Echániz. JG—6280

8730

**FERNANDEZ BUENO, Benjamín;** hijo de Antonio y Consuelo, natural de Villagarcía, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villagarcía; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JG—5338

8731

**FERNANDEZ PELAEZ, José;** hijo de Fermín y de Ramona, natural de Partizas, Ayuntamiento de Tineo, partido judicial de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años, destinado al Regimiento Cañoneros de Taxdirt, 29 de Caballería, en Melilla; domiciliado últimamente en Partizas, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en

el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de cuarta de la 7.<sup>a</sup> Región, D. José Rodríguez Terribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que da no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—5235

FERNANDEZ SUAREZ, Fermín; hijo de José y de Muñoz, natural de San Martín, Ayuntamiento de Luarca, provincia de Oviedo, de veintidós años, profesión labrador, de estado soltero; domiciliado únicamente en Buenos Aires, ignorándose más señas; procesado por faltar a la concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el que suscribe, D. Mariano Alfonso Palacios, segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería, de garnición en Palencia.—Palencia, 2 de Mayo de 1914.—Mariano Alfonso. JG—5155

8733

FERNANDEZ VELASCO, José; hijo de José y de Amalia, vecindado en Peñagano (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiña edad, estatura 1,650 metros; procesado como presunto deserto; comparecerá en el término de treinta días ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, D. José Sánchez Ramos, residente en Santillana; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santillana, 23 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sánchez Ramos. JG—5264

8734

FERRANDIS Y SEGURA, Juan Miguel; hijo de Vicente y de Pascualas, natural de Cuartelordeta, provincia de Alicante, Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarri, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, perteneciente al Reemplazo de 1913; procesado por faltar a la reconcentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Andrade, que reside en Alicante.—Alicante, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—5400

8735

FRANCOS ROMÁN, Rafael; hijo de Miguel y Carmen, natural de Benifato, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Benifato, Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarri, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, vecino perteneciente al Reemplazo de 1913; procesado por faltar a la reconcentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Andrade, que reside en Alicante.—Alicante, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—5397

8736

FRANCO FERNÁNDEZ, Vicente; hijo de Ramón y Ángela, natural de Bergondo, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; ojos, cejas y pelo negros; frente, nariz y boca regular; corpulento; domiciliado últimamente en Culleredo (A Coruña); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Andrade, que reside en Alicante.—Alicante, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—5397

D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Aduante militar de Méjico y Juez instructor del Distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JM—5292

8737

GALLEGO LOPEZ, Lorenzo Esteban; hijo de Lorenzo y de Juana, natural de Valladolid, provincia del mismo, de veintiún años, estatura 1,662 metros; su color moreno, pelo castaño, ojos pardos, cejas al peine, nariz regular, barba naciente, boca regular, frente espaciosa; su aire marcial; su producción buena; sabía leer y escribir; domiciliado únicamente en Madrid (Infantas, 40, portería); procesado por falta de concentración a finales; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Húsares de la Princesa, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 10 de Mayo de 1914.—El Juez instructor, Francisco Ocaña. G—5403

8738

GARCIA CABEZAS, Pedro; hijo de Vicente e Hildegunda; natural de Oviedo, provincia de León, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; no consignándose más señas por su semejanza; procesado por la falta de incorporación a finales; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.<sup>a</sup> de Caballería, don Eduardo Sáenz Rosillo, de garnición en Valladolid, y asentamiento en el cuartel del Conde Ansúrez.—Valladolid, 27 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Evaristo Saiz. JG—5349

8739

GARCIA FERNANDEZ, Manuel; hijo de Joaquín y de Gerentes; natural de Lira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lira; procesado por falta de concentración a finales; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, D. José Poch Segura, de garnición en esta Plaza.—Zaragoza, 28 de Abril de 1914.—José Poch. JG—5385

8740

GARCIA FRANCO, José María; hijo de Luis y Felipe; natural de Samadeo (Sada) de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo castaños, frente espaciosa, nariz abultada, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Samadeo (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Aduante Militar de Méjico y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JM—5302

8741

GARCIA GARCIA, Joaquín; hijo de Silverio y de Juana, natural de Tiffana (Oviedo); de estado soltero profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pízama, Ayuntamiento de Siero (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de garnición en Santona (San-

tander).—Santona, 27 de Abril de 1914.—Martín González. JG—5281

8742

GARCIA GIL, Jerónimo; hijo de Jerónimo y de Angelina; natural y vecino de Gárga (Almería); soltero, jornalero, de veintiún años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Manuel Pedroso Rodríguez, Juez instructor del tercero del Regimiento de Zarpadores Minadores de guarnición en Sevilla; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Pedroso. JG—5315

8743

GARCIA MOLES, José; hijo de Diego y de Antonia; natural de Málaga, estado soltero, oficio del campo, estatura 1,73 metros, de veinticinco años; domiciliado únicamente en Colmenar (Málaga); procesado por falta de concentración a cajas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Llera Baxter.—Anqueras, 6 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez, Manuel Llera. JG—5413

8744

GARCIA ORTIZ, Cecilio; hijo de Justo y de Saturnina, natural de Pangan, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Pangan, provincia de Santander; procesado por falta de concentración a cajas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la zona de Resolaminto y Reserva de Santander, número 41, D. Matías Ruiz Aranz, residente en la calle de Santa Clara, número 7, segundo piso; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santander, 26 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Matías Ruiz. JG—5280

8745

GARCIA PEREIRA, Emilio; hijo de Juan y Rosa, natural de Osorio (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color blanquecino; le faltó la primera falange del dedo índice de la mano derecha; domiciliado últimamente en Osorio (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Aduante Militar de Méjico y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JG—5297

8746

GODOY NAVAS, José; hijo de Ostalina, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), de estado soltero; profesión marinero, estatura 1,645 metros, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villanueva del Rosario; procesado por faltar a concentración a cajas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Llera Baxter.—Antequera, 6 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Llera. JG—5414

8747

GODOY NAVAS, Miguel; hijo de Miguel y de Isabel, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), de estado soltero,

profesión del campo; estatura 1.883 metros, de veintidós años; domiciliado únicamente en Villanueva del Rosario; procesado por falta de concentración a Oficiales; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Llera Baxter.—Antequera, 6 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Llera.

JG—5409

8743

GOMEZ FULLERIO, José María; hijo de Antonio y Josefina, natural de Bergondo, de estado soltero, profesión marinero, de veintinueve años, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente, barba y boca regular, color buen; domiciliado últimamente en Bergondo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez.

JG—5300

8749

GONZALEZ DEL RIO, Gregorio; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Bermeillo, Ayuntamiento de Forcalquier, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Mistamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot.

JG—5389

8750

GONZALEZ LOBEJO, Sacerdote; hijo de Gabriel y de Antonia, naturalizado en Oviedo (Oviedo), de estado soltero, de veintiún años, profesión sacerdote nero, estatura 1.601 metros; procesado como presunto desertor; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 52, D. José Sánchez Ramo, residente en Santona (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santona, 23 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sánchez Ramo.

JG—5263

8751

GORDO CUADRADO, Arsenio; hijo de Mauricio y Carmen, natural de Mazuecos, partido de Villagarcía, de veintiún años, destinado en la Compañía mixta de Seguridad Militar de Larache; domiciliado últimamente en Mazuecos, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de cuartel de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Taribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vallado N.º 27 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—5318

8732

GRACIA FERNANDEZ, Mariano; hijo de Benito y de Antonia, natural de Luanza, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valpalmas;

procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 27 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Díaz.

JG—5391

8753

GUERRA GIL, Francisco; natural de Tolox, provincia de Málaga, hijo de Francisco y Ana, estado soltero, de veintisiete años, recién del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Ubeda, 8 de Mayo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez Pérez.

JG—5405

8754

GUARINOS RIPOLL, Juan; hijo de Cristóbal y Angustia, natural de Altea, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Altea, Juzgado de primeras instancias de Callosa de Segura, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, recluta perteneciente al Recinto de 1918; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Onderriza, que reside en Alicante.—Alicante, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández.

JG—5401

8755

HERNANDEZ PEREZ, Manuel; hijo de Pedro y Manuela, natural de Psuar, Oviedo, de veintidós años, estado soltero, oficio jornalero; domiciliado últimamente en Román; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe, con Mariano Alcázar Palaciog, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 28 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Alcázar.

JG—5254

8756

HERRERO BRISA, Vicente; hijo de Mariano y Asunción, natural de Benigacil, provincia de Valencia, estatura 1.630 metros; estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Benigacil, provincia de Valencia, al cual se lo instruye expediente por faltar a concentración; comparecerá, en término de treintadiós, ante el primer Teniente, Juez instructor, del octavo Regimiento Montado de Artillería, D. Joaquín Pérez Salas, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 29 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Pérez Salas.

JG—5366

8757

JÁUREGUI FLUICI, Juan; hijo de José y Leandra, natural de Gatzala, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, oficio labrador, de veintiún años, estatura 1.620 metros; apercibido últimamente en Gatzala, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sagunto, número 7, D. Ramón Bargas Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 25 de Abril de 1914.

JG—5246

El segundo Teniente, Juez instructor, Raúl Burgos.

JG—5271

8758

JIMENEZ HERNANDEZ, Víctor; hijo de José y Gregorio, natural de Madrid, estado soltero, profesión, camarrero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por haber desertado del vapor escolar Motagua, en el puerto de La Palma (Francia); comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Santander, Teniente de Navío de la Armada, D. Quirino Gutiérrez y Gutiérrez.—Santander, 27 de Abril de 1914.—Quirino Gutiérrez y Gutiérrez.

JG—5266

8759

JIMENEZ NATURAL, José; hijo de Alonso y Rosario, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), estado soltero, oficial del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva del Rosario; procesado por falta de concentración a Oficiales; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Llera Baxter.—Antequera, 6 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Llera.

JG—5415

8760

JOFRE GERONÉS, Eusebio; hijo de Eusebio y Dolores, natural de Calonge (Gerona), de treinta y ocho años, labrador, estado soltero, de 1.595 metros; domiciliado últimamente en Calonge; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino a Cuarte; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfonso Moreno Lizarraga, Juez instructor del Regimiento Infantería del Ixata, número 5, de guardia 1 en la Plaza de Zaragoza.—Zaragoza, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Alfredo Moreno Lizarraga.

JG—5291

8761

JUAN MAS, Miguel de los Santos; hijo de Pedro y Ana, natural de Gerriquieja, Ayuntamiento de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, de estatura 1.835 metros; domiciliado últimamente en Gerriquieja, provincia de Gerona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del octavo Regimiento Montado de Artillería, D. León Alcalá Ruíz, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, León Alcalá.

JG—5378

8762

LAGO HERBA, Manuel; hijo de Antonio y Pascua, natural de Dorón (Villanueva), provincia de Cuenca, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Dorón (Villanueva); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Paute de Urueña, Alférez de Navío D. Eusebio Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo.—Paute de Urueña, 29 de Abril de 1914.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Eusebio Sanjuán.

JG—5246

8763

LASA GARAYAR, José; hijo de Juan y Antonia, natural del Ayuntamiento de Elduayen, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura 1,670 metros; vecindario últimamente en Elduayen, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Remón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Sebastián, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—5278

8764

LAVIN FUENTE, Juan; hijo de Valentín y Felipa, natural de Loredo, Ayuntamiento de Rivamontan al Mar, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Loredo, provincia de Santander; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la zona de Recintoamiento y Reserva de Santander, número 41, D. Mariano Ruiz Arranz, residente en la calle de Santa Clara, número 7, segundo piso, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santander, 25 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Ruiz. JG—5282

8765

LENDOIRO LOPEZ, José Antonio; hijo de José y Aurora, natural de San Isidro (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en San Isidro (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JG—5310

8766

LENUDA ARANZADI, José; hijo de Claudio y Josefa, natural del Ayuntamiento de Ezquioga, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años, de estatura 1,690 metros; vecindario últimamente en Ezquioga, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sivisa, número 7, D. Ramón Burgos Casas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Burgos. JG—5272

8767

LOJO RODRIGUEZ, Evaristo; hijo de Manuel y Carolina, natural de la Isla de Arcos, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Arcos; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de

1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—5357

8768

LONGO GORIS, José Manuel; hijo de Miguel y Josefina, natural de Carril, de estado soltero, profesión marinero de veinte años; domiciliado últimamente en Carril; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—5331

8769

LOPEZ OGANDO, Alejandro; hijo de José y María Piedad, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Rodríguez. JM—5303

8770

LORENZO DIAZ, Ceferino; hijo de Emeterio y Mauricia, natural de Garachico (Tenerife), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo en crecimiento, ojos pardos, pelo rubio, cejas al pelo, frente, nariz y boca regulares, color trigueño, con dos cicatrices en el frontal; domiciliado últimamente en Garachico; procesado por su falta de presentación al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de ciento ochenta días, ante el Juez instructor D. Juan Montenegro y Garrido, Capitán de Infantería de Marina, sito Comandancia de Marina de esta capital.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1914.—Juan Montenegro y Garrido. JM—5311

8771

LORENZO ROMERO, Arturo Manuel; hijo de Ramón y Rosalma, natural de Rianjo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Carril; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia Soto. JM—5329

8772

LORES FERNANDEZ, Francisco; hijo de Félix y Juana, natural del Grove, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Grove; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JM—5361

8773

LOSADA OTERO, Ángel; hijo de Angel y Josefina, natural de Villanueva, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—5330

parcerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JM—5355

8774

MAGARIÑO POTEI, Manuel; natural de Santa María de Jauja, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JM—5354

8775

MANEIRO DIAZ, José Manuel; hijo de Mariano y de Manuela, natural de Trabancos (Carril), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—Bartolomé Barcia. JM—5360

8776

MARTIN CILLERO, Ambrosio de; hijo de Laureano y Saturnina, natural de Cabrillas (Salazarca), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, hoy en Buenos Aires; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento montado de Artillería de Campaña, D. Leandro Gordo Maroto, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leandro Gordo Maroto. JM—5372

8777

MARTIN MARTIN, Gaspar; hijo de Julián y Francisca, natural de Baeza, provincia de Teruel, estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baeza, provincia de Teruel; procesado por la falta grave de haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Ricardo Pasarón, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, con destino en esta Plaza; sito en el Cuartel de San Juan de la Ribera, Valencia, 29 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Pasarón. JM—5369

8778

MAUCISO MELON, Ramón; hijo de Camilo y Concepción, natural de Carril, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Carril; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia.

JM—5330

8779

MAYO RIVERA, Pedro; hijo de Sebastián y Antonia, natural de Alora (Málaga)

ga), estado soltero, profesión del campo, de veintiún años; domiciliado últimamente en Alora; procesado por falta de concentración á Caja, comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, don Manuel Lería Baxter.—Antequera, 6 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lería. JG—5406

8780

MENDEZ AZCONA, *Iñaki*; hijo de Anastasio y Trinidad, natural de Meriles de Campos, Ayuntamiento de idem, partido de Valladolid, provincia de idem, estado soltero, profesión herrero, de veintiún años, recluta destinado al Regimiento Artillería de Montaña, de Melilla, de guarnición en África; domiciliado últimamente en Laguna de Duero, provincia de Valladolid; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la sexta Región, D. Carlos Merino Pieira, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 25 de Abril de 1914.—El Coronel, Juez instructor, Carlos Merino. JG—5313

8781

MOLINA DIAZ, *Natalic*; hijo de Huertas, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Mazarrón, provincia de Murcia; procesado por la falta á concentración en la Caja de Recaudación de Lorca, provincia de Murcia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, don Carlos Samaniego y Gómez de la Torre, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Samaniego. JG—5344

8782

MONTERO MONTERO, *Manuel*; natural de Carracedo, Ayuntamiento de Acebedo (Orense), hijo de Saturnino y Belisaria, profesión labrador, de veintiuna años; domiciliado últimamente en Carracedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Valentín Labaza Fernández, en el Cuartel de San Fernando de esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Ponferrada, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Valentín Labaza. JG—5252

8783

MONSERRATE BOJ, *Francisco*; hijo de Gregorio y de Magdalena, natural de Cañada de Benatanduz, Ayuntamiento de idem, provincia de Teruel, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Cañada de Benatanduz (Teruel); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, D. Ricardo Muriel Martímpuro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 29 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—5351

8784

MORENO MUÑOZ, *José*; hijo de Juan y Josefina, natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, de oficio barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Ondarza, que reside en Alicante.—Dado en Alicante, 2 de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—5395

8780

NADAL COMPANY, *Vicente*; hijo de Vicente y Dolores, natural de Castellón de la Plana, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Montado de Artillería, número 11, D. Rafael Ferrer y Pérez, Juez instructor del expediente que se le sigue por haber faltado á concentración, residente en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Valencia, 22 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Ferrer. JG—5383

8781

NAVAS ROJAS, *Diego*; hijo de Cristóbal y de Isabel, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), de estado soltero, oficio del campo, estatura 1,881 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva del Rosario; procesado por falta de concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, D. Ricardo Muriel Martímpuro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—5411

8782

NOVO LESTA, *Antonio*; hijo de Benito y Juana, natural de Carnedo (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, ojos, cejas y pelo castaño oscuro, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Taibó (Sada); procesado por falta de presentación para ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 30 de Abril de 1914.—Antonio Roñiguez. JG—5309

8783

NUÑEZ MONTANOS, *Enrique*; hijo de José y de Felisa, natural de Castro, de la provincia de Orense, Ayuntamiento de Laza, de la misma provincia, de estado soltero, de veintidós años, de oficio labrador; procesado por faltar á concentración á Cuarto; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor del expresado Regimiento, D. Jesús Cuadrado Juárez, residente en Valladolid, en el Cuartel del Conde Ansúrez.—Valladolid, 29 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Cuadrado. JG—5327

8784

OTERO LEIRO, *Francisco*; hijo de Miguel y de Peregrina, natural del Grove, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Grove; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JG—5341

MUÑIZ FRANCO, *Agustín*; natural de Sobradelo (Villajuá), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sobradelo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto.—Villagarcía, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JG—5356

8785

MUT FAT, *Federico*; hijo de Gonzalo y de Angelina, natural de Yagra, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Yagra, Juzgado de primera instancia de Pego, provincia de Alicante, de es-

2 Julio 1914

8795

**OTERO PESADO, José Manuel**, hijo de Manuel y de Josefina, natural de Villagarcía, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en V. Villagarcía; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto. —Villagarcía, 29 de Abril de 1914. Bartolomé Barcia. — JM—5386.

8796

**OTERO REVOLO, Hipólito J. P.**, hijo de Santiago y de María, natural de la isla de Arcoz, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Arcoz; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. Bartolomé Barcia Soto. —Villagarcía, 29 de Abril de 1914. Bartolomé Barcia. — JM—5384.

## Tribunal Supremo.

## SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de este Tribunal Supremo pendían estos señalamientos con el número 4750, promovidos por D. José Molet de Miguel, contra acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda de 25 de Septiembre de 1913, recido en expediente de denuncia contra la Sociedad William Burd & Comp. Limited, referente a suscurrenencia de la citada empresa de D. Pedro los Pascos, en cuyos autos se ha dictado por la Sala la siguiente providencia:

“Señores Presidente, Señor. — Madrid, 2 de Junio de 1914.—Se tiene al recorrido por cesantía y apartado de esta recámara; pudiéndose este provisio en la GACETA DE MADRID para notificación del interesado, cuya domicilia se desconoce, y archívese el rollo.—Publíscalo. D. Sánchez.”

Lo que por mandado de la Sala se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos. — JM—6187.

## Decreto de primera instancia

## ALCALA DE HENARES

D. Angelino Gil de Tjada y Cabe, Juez de instrucción de Alcalá de Henares y su partido.

Por la presente requisitoria se dice, llama y empieza al procesado Bernardo Caso Soriano, hijo de Saturnino y Jerónima, de veinticinco años de edad, soltero, jernalero, natural y vecino de Fuentespina, cuyas demás circunstancias y actual paradero del mismo se ignora, para que en el término de cinco días, a contar desde la inscripción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, á la práctica de veras diligencias acordadas en la causa que contra él mismo se sigue por sustitución de dinero, quedando que, de no comparecer, será declarado de rebeldía y le parará el juicio que habiere lugar.

A propio tiempo, ruego y encargo á todos los Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, protejan á la beata, efigie y reliquia, con seguridad, á la Cárcel de este partido y á disposición de este Juz-

gado, suya prisión ha sido acordada por la Superioridad en mes y medio causa.

Dado en Alcalá de Henares á 22 de Junio de 1914.—Angelino Gil de Tjada.—El Secretario, Roque Romeo. — JO—6812

## BARCELONA—OESTE

D. Enrique García de Lara, Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona.

Por el presente, que se expide en méritos de diligencias de cumplimiento de sentencia, dictada en cada seguida con el número 160 del año 1906 sobre contrabando de tabaco, se dejan sin efecto las requisitorias expedidas por este Juzgado, en méritos de dicha causa, llamando a José Lliria Grau y Antoni Barceló Ferrer, por haber los mismos satisfecho la parte de multa correspondiente, á que fueron condenados.

Barcelona, 12 de Junio de 1914.—Enrique García de Lara.—El Secretario, por D. José de Alemany, Alcalde de Fontenberga. — JO—6525

## LINARES

D. Pedro Muñoz y Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de un maleficio y en gabinete, cuyas prendas han sido hurtadas en el día de hoy á un viajero del tren correo número 82, que viajaba en un departamento de segunda clase; y á la busca y captura del autor ó autores del hurto, y á la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Linares á 10 de Junio de 1914. — Pedro Muñoz.—El Secretario, Antonio Alvaro. — JO—6547

D. Pedro Muñoz y Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente encargo se llama al que en su calidad de dueño de los objetos que á continuación se detallan, los cuales se supone pertenezcan á una señora robado en un viajero el día 6 de Mayo en el tren rápido que tiene la llegada á la estación de Brezo á las tres y media de la tarde, el cual comparecerá ante este Juzgado, en término de diez días, para recibir la descripción, ofrecerle el procedimiento y hacerle entrega de dichos objetos, previa justificación de pertenencia.

## Objetos.

Centro ojuelos de piqué.  
Dos exámites de bronce.  
Un par de punos de bronce.  
Dos cepillos de aseo.  
Un espejo de cristal.  
Un cepillo de los dientes.  
Una brocha de afeitar.  
Un calzador y abrochador de botaz.  
Una pastilla de jabón.  
Un tubo de dentílico.  
Una cartera blanca, de bilc.  
Un pantalón de punto, interior.  
Unas monedas de pista de 506 y una de 100.

Dado en Linares á 15 de Junio de 1914. — Pedro Muñoz.—El Secretario, Antonio Alvaro. — JO—6546

## LOGROÑO

D. Severiano Jesús Pedreira y Castro, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todos los Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía ju-

Gaceta de Madrid. — Núm. 183

dicial de la Nación, que procedan á la busca y captura del procesado en causa por hurto de caballerías, Calixton Vázquez Silva, de veintiún años de edad, casado, gitano, instantáneamente en caballerías, natural de Cercia y domiciliado últimamente en esta villa, y caso de ser habido lo constituyan en prisión á disposición de este Juzgado, comunicándole inmediatamente por telégrafo, si lo hubiere en el lugar en que sea capturado.

Dado en Logroño á 18 de Junio de 1914.—Severiano Jesús Pedreira.—Arte mi, el Secretario, Antonio Burgos. — JO—6741

## MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente interés de las Autoridades, Guardia Civil, individuos de la Policía, la busca y ocupación de la caballería que se señala, propiedad de Manuel González Guillén, desaparecida la noche del 9 del actual del sitio llamado «Chichón», conocido por el Caño de las Estacas, de este término; y habida esa puesta á mi disposición, con sus conductores, si no acreditan su legal adquisición:

Señor.

Caballo castrado, de siete años, de alzada 1,55 metros, capa negra, raza española, armillado en la mano y pie izquierdo, labrado de los cuatro extremidades, herrado, y asegurado en la Compañía el Fénix Agrícola.

Medina Sidonia, 19 de Junio de 1914.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José Gómez. — JO—6581

## MONTORO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía Judicial de la Nación, procedan á la práctica de las diligencias que á continuación se expresarán, en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que responde, sobre hurto de caballerías.

Diligencias.—Busca de un mulo capón, de siete años, alzada 1,48 metros, castaño oscuro, raza española, como señas particulares un pequeno lunar en el costillar derecho y la marca de la Compañía El Fénix Agrícola. V., número 10, en el muslo izquierdo, y de ocho años raza española, de doce años, castaño, alzada 1,45 metros, rojo claro, señas: pelos blancos en los costillares y la marca de la sociedad La Municipal, letra C., número 3, en la cadera derecha, perteneciente á Bartolomé Osuna Gómez, de estos vecinos, los cuales se suponen hurtados desde el mediodía del día 7 del corriente mes á la mañana del día 8, estando á prado, trabajadas con los espaldos en un olivar al sitio de Conejero, pago de Santa Bárbara, Sierra de este término, y capture del autor ó autores del hurto de los mismos, y caso de ser éstos habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado, en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y refués de caballerías, también á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no arrestando su régimen administrativo.

Dado en Montoro á 9 de Junio de 1914. — Eduardo F. Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez de Lara. — JO—6555